

SANTOÑA
 Trimestre 1'75
 Semestre 3'50
 FUERA DE SANTOÑA
 Trimestre 2'25
 Semestre 4'50
 ULTRAMAR
 Semestre 4'50

EL AVISADOR

A una columna, línea. 0'25 p/s
 A dos. 0'30 »
 Comunicados, reclamos, esquemas de defunción, etc. precios convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

SEMENARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

AÑO VII.

REDACCIÓN
 Calle de Rentería Reyes núm. 1.
 No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.
 Santoña 24 de Noviembre de 1901

ADMINISTRACIÓN
 Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández
 Calle de Rentería Reyes núm. 1

Nº. 343



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN FERNANDEZ DE LOS RIOS

Falleció el 16 del corriente á las 6 de la tarde
 A los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos D. José, D. Angel, Doña Primitiva de la Pascua; hijos políticos D. Mateo Gomez y Doña Manuela Fernández, nietos, sobrinos y demás parientes:

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Santoña Noviembre de 1901



EL ALUMNO

DEL COLEGIO DE MARÍA CRISTINA

D. MANUEL DE LA GANDARA MARSELLA

HA FALLECIDO EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1901

A LA EDAD DE ONCE AÑOS

G. I. D.

Su desconsolada madre Doña Nicanora Marsella; sus hermanos D. Luis, D. José, Doña Maria y D. Gumersindo; tios, y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participarles tan sensible desgracia.

Nuevo y útil invento MATERIALES AISLADORES CALORIFUGOS PARA EL REVESTIMIENTO DE CALDERAS, TUBERIAS Y CONDUCTORES DE VAPOR

Este revestimiento se hace con y sin cámara de aire, entre la envoltura y la caldera ó tubería envuelta: ahorra el 80 por 100 de condensación: produciendo una economía de calor considerable.

Sistema Poulter, de gran aceptación en Francia desde hace tres meses que ha dado comienzo á su empleo, habiéndose inventado á principio del año pasado.

Precio del metro cuadrado 20 de revestimiento de á 25 pesetas segun sea la cantidad y condiciones de aplicación.

Ladrillos baldosin y azulejos aisladores, tanto de calor como de frio, artesonados especiales tanto para paramentos verticales, como horizontales.

Materia que entra en su composición verdaderamente calorifuga, y de gran aplicación en una construcción confortable é higiénica. Lo mismo que aislan del calor y del frio lo hacen de la humedad, del ruido, etc.

Sistema Poulter de una aplicación considerable.

Los precios se darán segun demanda, dimensiones y dibujo

Todos estos materiales son sumamente ligeros.

Representación exclusiva en España.
 G. URIARTE—BAILÉN 41, BILBAO
 Calefacción á vapor sin presión

Lo más cómodo y económico de cuanto se conoce; lo más sencillo en su manejo; el 70 por 100 de economía sobre todos los sistemas de calefacción, sistema á vapor sin presión de los SRS. GROUVELLE Y ARQUEMBOUR; DE PARIS.

Grandes premios en la Exposición Universal de 1900.

Automóviles, motocicletas, camiones, ómnibus, etc.

DION-BOUTON DE PARIS

Material de ferrocarriles, tranvías, aéreos minas, planos inclinados, trómeles, patulles
 Representante Gorgonio Uriarte
 Bailén 41 Bilbao

DE NECESIDAD

Hace algun tiempo, poco, un ilustrado colaborador nuestro, bajo el pseudónimo de «Un padre de familia» publicó dos artículos en EL AVISADOR, tratando de la imperiosa necesidad en que se hallan los que tienen la obligación de velar por nuestros intereses, —si no quieren que la extenuación y la anemia concluyan con nosotros por falta de alimentación,— de tomar cartas en el asunto esencialísimo de las subsistencias que en Santoña ha tomado proporciones alarmantes, hasta el punto de amenazar con hacer del todo imposible la vida en esta villa. Dicho colaborador, cuyas dotes excepcionales no nos incumbe á nosotros encomiar, y cuya clara inteligencia y sano criterio corren parejas con su vasta ilustración y con su competencia reconocida en asuntos económicos, pretendió que el pueblo, ó á lo menos la parte principal, la que produce y la que trabaja, se percataran de la validez de sus razonamientos, y contribuyera, ya que la unión hace la fuerza, á poner remedio á un mal que vá haciéndose endémico en Santoña. Vano empeño el suyo: solo unos cuantos respondieron al llamamiento del que con tales bríos se arrojaba al palenque en defensa de su existencia amenazada: tan solo unos pocos tomaron en serio lo que el «padre de familia» decía, y se llegaron á esta Redacción con el objeto de adherirse á lo propuesto por el que, en aras de su cariño á Santoña y por instinto propio de conservación, intentaba poner coto á los desmanes de los traficantes de ancha conciencia, que posponen á su interés particular, los intereses generales del pueblo.

El desaliento se apoderó de nuestro colaborador, y no volvió á insistir sobre el asunto, como no insistió tampoco otro querido compañero que firmó sus artículos con el expresivo pseudónimo de «Un estómago agradecido.»

Atentos nosotros á cuanto se relacione con el bienestar del pueblo, no perdimos de vista asunto de tanta trascendencia; y si no hemos vuelto sobre él ha sido sencillamente porque cuestiones más de actualidad, si bien no de tanta importancia, han reclamado en estas columnas el espacio que hubiéramos querido consagrar á asunto

tan vital. Pero no lo hemos perdido de vista, y volvemos hoy sobre él, aún á trueque de que cuanto digamos, cuantas observaciones hagamos, cuantos argumentos empleemos han de caer en el vacío y no han de hallar eco en los principalmente interesados: nos hallamos de sobra acostumbrados á que se oiga llover cuanto EL AVISADOR dice sea ello lo que quiera, y no nos ha de causar sorpresa que ahora suceda lo que viene sucediendo desde que nos encargamos de la Jefatura de esta Redacción. Lamentable y tristísima verdad, cuya exactitud puede comprobarse repasando nuestra colección; sin duda los lectores tienen nuestro periódico como pasatiempo y no hacen maldito el caso de nuestras modestas observaciones, aunque sean los más interesados en hacerle; ó quizás no hayamos logrado, á pesar de nuestros esfuerzos, llevar á su ánimo el convencimiento de que cuanto escribimos es en su favor y para beneficiarles únicamente.

Ni las autoridades ni el pueblo toman en cuenta lo que en EL AVISADOR se dice; aquí no sucede lo que en todos los demás pueblos en los cuales la prensa, la prensa honrada, entre la que se cuenta este humilde semanario, es el portavoz de los intereses y de las necesidades y de las aspiraciones del pueblo, y cuyos llamamientos se oyen, y cuyas exhortaciones se atienden, y cuyas campañas en pró de la moralidad y de la honradez, de la verdad y de la justicia hallan eco simpático entre sus asiduos lectores.

Pero basta de prólogo, y valga por lo que valiere, allá ván las siguientes consideraciones, que puede recoger el que quiera. Nosotros, á pesar de todo, no nos cansamos; seguimos impertérritos la senda que nos hemos trazado; cumplimos el deber que para con el pueblo tenemos: y si bien nos duele que no se atiendan nuestras justas quejas, nuestras razonadas observaciones, no por eso nos amilanamos: la gota de agua horada la piedra; bien puede suceder que á fuerza de insistir, consigamos romper el hielo que forma la innata apatía y la mahometana indolencia que caracterizan á Santoña, y que llegue un dia en que lo que dice EL AVISADOR en bien de todos, no pase, como hasta ahora, desapercibido.

La carne está muy cara: tan cara, que en vez de ser artículo de primera necesidad, ha llegado á constituir un artículo de lujo, fuera del alcance de quienes no disponen de medios suficientes para regalarse con tan indispensable cuanto codiciado manjar.

Esta carestía de la carne tuvo en un tiempo su razón de ser, en atención á

que el ganado, por distintas causas que no son del caso examinar, alcanzaba en el mercado un precio elevadísimo: hoy, pasadas aquellas circunstancias, meramente accidentales y del momento, el precio de las reses ha sufrido una baja considerable: y sin embargo en nuestra plaza sigue alcanzando la carne igual precio que antes. Y esto consiste sencillamente en que los expendedores quieren sacar al capital que emplean un interés demasiado crecido: en que dispuestos siempre á la subida al menor anuncio de aumento del ganado en los mercados de que se surten, no lo están del mismo modo á la baja cuando el precio de las reses, por la competencia, por la abundancia ó por lo que sea, sufre un decrecimiento más ó menos apreciable.

Hoy el ganado ha sufrido una baja de consideración, y sin embargo seguimos pagando la carne á igual precio que hace cuatro ó cinco meses. Y nadie se toma la molestia de hacerlo así presente, nadie se acuerda de que tan lógico y equitativo como es que sufra ese precio un aumento cuando realmente los expendedores pueden tener una pérdida, lo es que sufra una de apreciación, una baja cuando la ganancia sea excesiva en contra del comprador.

Mucho pueden hacer las autoridades en este sentido, regularizando la contratación, y haciendo que los tratantes en carnes no abusen del modo que ahora lo hacen manteniendo para el artículo un precio que no guarda relación con el coste del ganado y gastos que se les originan; mucho puede hacer también el público, no prestándose á ser víctima de la codicia injustificable de los que así tratan de abusar de su buena fé. Nosotros no podemos hacer otra cosa, en bien de todos, que poner al corriente de lo que pasa á nuestros lectores, ya que por experiencia sabemos el fracaso de cuantas iniciativas pudiéramos tomar, por la antigua é incorregible indolencia del pueblo, que hace de nuestras excitaciones el mismo caso que de las coplas de Calainos.

Es de necesidad absoluta que cese el estado de cosas actual; es indispensable que por quien corresponda, se obligue á los expendedores de carnes á que bajen el precio del artículo, ya que la primera materia, el ganado, ha tenido una baja de consideración; es preciso y urgente que el pueblo se percate de que no corre parejas el precio que se le exige por el kilo de carne del que por ese mismo kilo, en vivo, paga el expendedor: es en fin, indispensable que salgamos del *laissez faire* de los franceses, de nuestra antiquísima *bonhomie* para que nadie tenga derecho á considerarnos como *cosa* de poco más ó menos y de abusar de nosotros de mala manera.

¿Servirán estas líneas para algo? Con la mejor buena fé é inspiradas en el criterio que informa todos nuestros modestos trabajos, las lanzamos á la publicidad: nosotros hemos cumplido con nuestro deber ya que no nos es posible hacer otra cosa que dar la voz de alarma: otros son los llamados á tomar nota de nuestras excitaciones, y una vez

comprobadas, procurar remedio al mal que denunciarnos. Si no lo hacen, si á pesar de todo siguen como hasta aquí las cosas, allá ellos y allá el pueblo que lo consiente, ya que en último término, él es el pagano.

¡Ande la juerga! (1)

—La verdad, que os compadezco á los que estais en la aldea. Estais hechos unos tontos desde Páscoa á la Cuaresma, aburridos todo el día sin saber que hacer. Apenas se presenta en el villorrio un forastero de fuera acudís á saludarle todos juntos *en caterva* porque mientras os saluda y os refiere lo que cuentan los caciques del partido que el villorrio mangonean desde lejos, pues se pasa una hora ú hora y media en que estais entretenidos; más se acaba tal audiencia y otra vez estais *in albis* igual que un ánima en pena esperando que *algo gordo* se produzca ó acontezca. ¿Que la niña de Fulanez tiene novio? enhorabuena: empezais el corte infame con la niña y su pareja. Augurais que él es un pillo, un muchacho calavera que vá solo por reirse de la cándida *cordera*. Murmurais de la familia que consiente tal vileza, hablais de ella perrerias y... *ecclètra* y *ecclètra*. Si á pesar de las angustias que hizo vuestra mala lengua formalizase los chicos y hablan ya de *casamienta* hablais mal de los que un día coreaban vuestra arenga. Así siempre no hay mas arma que la infame y ruin tigeria. Fulanito, que se marcha y que puede que no vuelva; Menganita que ha estrenado una gran blusa de seda sin tener en el bolsillo mal contada una peseta. Zutanita que se tima con los hombres que se encuentra. La de arriba que se asoma á las doce ó doce y media, cuando pasa D. Pepito sin mirarla *tan siquiera*. La de abajo que está triste sin morirle la abuela Y así sucesivamente seguis dándole á la lengua contra todo lo creado sin que os vaya y sin que os venga. Pero en cambio ¡que delicias las de la ciudad *inmensa*! ¿Que te gusta ir al teatro para oír cantar zarzuela? pues andando: una butaca os darán por *tres ochenta*; ¿que es muy caro? ¡tontería! no hay tal cosa. ¿Que cerveza es el líquido que os gusta? pues barata también cuesta; dos realitos y *sus* largan la magnífica botella de cebada germinada que refresca y alimenta

(1) Por vergüenza del autor estos versos publicamos; los insultos despreciamos que hace al nuevo Regidor que hace días nos gastamos.

¿Preferís el extaxiaros ante la naturaleza? Pues os vais *plan planito* paseando á las afueras y vereis montes muy grandes y cañadas y veredas y aldeanas muy hermosas y las vacas á docenas y caballos y terneros y ¡la mar! ¡la mar... de bestias! ¿Preferís el encerraros y charlar? En la plazuela de Becedo se halla el Cantabro donde hay la gran orquesta de *messieurs* y *madames*; hay allí por cuatro perras café, copa, *semiramis* y... dolores de cabeza. No vengais diciendo ahora que también estais de juerga con los cierras de Cavero y los pases de Calvera, porque no hay tal pasatiempo donde se arma una quimera cuando se habla de Vizcaya y de la eskalduna lengua. Y á propósito: ¿Se ha hundido del reloj la negra esfera? lo pregunto porque hay cosas que no creo aunque las vea; ¿Es verdad que D. Damáso aquel juez de la dispepsia ha salido de las urnas electora—puchereras? ¡Vamos hombre! cuando supe que venció Damáso, crea que temblé por los vecinos de esa villa santotñesa (1) ¡En un pueblo tan tranquilo una *tromba* tan tremenda! ¡Un perrito con lombrices! ¡Una boina tan inmensa! ¡Unas botas tan terribles! ¡Unas gafas tan convexas! Yo protesto del *enjuague* que tal triunfo representa. Mas me alegro cuando pienso que se pondrá la chistera y el futraque y la camisa con las mangas *crecederas* (le conozco una señores que á Pilatos daría pena) y se quitará los *barcos* que en los pies á diario lleva, y no irá á la madrugada á pescar cuando hay *tormenta*; ni al fotógrafo hará nunca enconada competencia (aunque cuando hace mi retrato tarde ó nunca me lo entrega) Ahora no ¡Cuerpo de Judas! Romanones y Aguilera serán al *costado* suyo dos pelones *cualesquiera*, Que energía, que carácter! ¡Pobres de las verduleras! ¡El delirio! ¡El acabóse! Un Concejo que así empieza está muerto de antemano D. Damá... ¡Toda pobreza! ¡Ay Santoña, Dios te ampare! ¡Dios te la despare buena! ¡La debace! ¡el fin! ¡el caos! ¡Míá que concejal tan *fiera*!

UDALLA

Inauguración de la "Destilería Santa Marina"

Será de imperecedera memoria para los hijos de Udalla la fecha 21 de Noviembre de 1901 día en que este pintoresco pueblo celebró la inauguración de la *Destilería de Santa Marina*, llamada á darle nueva vida é impor-

(1) ¡Caracoles vaya un ripio!; no lo tome V, en cuenta.

tancia, al par que viene á aumentar la serie de nuevas industrias que, de poco tiempo á esta parte, se establecen en la Montaña.

Galantemente invitado EL AVISADOR, en su representación asistió á tan solemne acto nuestro querido Director.

Desde el día anterior, todo el pueblo se hallaba ocupado en los preparativos de la fiesta; unos construyendo un hermoso arco de follage; otros engalando el edificio, y las señoritas disponiendo el salón y mesa donde había de celebrarse el banquete; todos procurando no omitir gasto ni detalle alguno para hacer agradable la estancia á los convidados.

Estos llegaron en el primer tren de Santander: contándose entre ellos el Gobernador Civil de la provincia, señor Polo de Lara; el jefe de Obras públicas; nuestro diputado provincial D. Avelico Zorrilla, y otros muchos de la capital, Ampuero, Limpias, Santoña y pueblos cercanos.

A los acordes de una banda de música se dirigió la comitiva á la Iglesia, donde se celebró una solemne misa, encaminándose acto seguido á la nueva fábrica que fué bendecida por el virtuoso párroco de Udalla D. Claudio Arenal.

Hecha oficialmente la inauguración, pudimos convencernos de que (aunque los dueños, con su característica modestia, crean y digan otra cosa) el edificio es hermoso y las instalaciones inmejorables.

Se compone el primero de tres pisos; en la planta baja se hallan instalados dos destiladores sistema *Egrot*; los filtros; un motor de cuatro caballos; las máquinas para llenar los sifones y las gaseosas; un roturador sistema *Moudolot*; un gasómetro para la acumulación de gas, para la mayor producción de gaseosas, y los pausterizadores; todos estos aparatos son movidos á vapor.

En el primer piso se hallan una espaciosa sala con los aparatos para embotellar y capsular; la sala de exportación y las oficinas. El piso segundo está destinado á almacen de productos y primeras materias.

Un local independiente de este edificio está destinado á casa de máquinas, donde hay una caldera de vapor de quince caballos, sistema *Tield*, y una bomba para elevar agua.

En todas las dependencias de la nueva fábrica, cuya importancia es mayor de lo que á simple vista parece, se observa una esmeradísima limpieza y un perfecto conocimiento de la industria en los encargados de su desarrollo. Los productos que se elaboran son *aguardientes*, *licores*, *jarabes*, *rom*, *coñac* *bebidas gaseosas* siendo la especialidad de la casa el *Anis Udalla*, llamado á tener gran popularidad y que por su exquisito gusto y baratura puede competir ventajosamente con el del *Mono*.

En los almacenes hay fabricados unos 20.000 litros de diversos licores y la producción diaria puede ser de 4.000 litros de aguardiente y licores, y 6.000 botellas de gaseosas.

El Consejo de Administración de la nueva sociedad está compuesta de los señores siguientes: Presidente D. Baldomero Landa; vice-presidente D. Federico Somarriba; secretario-cajero D. Eloy Fernandez; vocales, D. Francisco Arenal, D. Felipe Ortiz, don Ricardo Rivas y D. Isidoro Ortiz.

La instalación ha sido hecha por su director-gerente D. Aureliano Gonzalez, el cual debe estar completamente satisfecho de su obra, por lo que le felicitamos.

Una vez terminados estos actos, pasaron los invitados á un edificio próximo á la fábrica y propiedad de D. Baldomero Landa, siendo obsequiados con un espléndido banquete servido por la acreditada casa de Santander *La Ignacia*.

Asistieron al banquete unos 60 comensales, y al destaparse el champagne se pronunciaron entusiastas brindis, abogando por la prosperidad y engrandecimiento de la población y de la fábrica.

Hicieron los honores de la casa las simpáticas señoritas Rosa y Elisa Landa, acompañadas de otras muchas cuyos nombres sentimos en el alma ignorar.

Terminado el banquete, se organizaron bailes populares; corrió el vino en abundancia entre la gente del pueblo y todos entregáronse á las expansiones de alegría propias de acto tan trascendental.

Todos estos actos fueron amenizados por la nueva banda de música *La Armonia* organizada recientemente en Ampuero, bajo la dirección de don Julian Iglesias. La afinación y gusto con que ejecuta su repertorio, hacen presumir que esta banda será indispensable en cuantas romerías y fiestas se celebren por aquellos contornos.

El derroche que los hijos de Udalla hicieron, desde la víspera de esta solemnidad, de cohetes y bombas, es incalculable.

Llegada la noche, regresaron los invitados en el último tren á sus respectivos domicilios.

Para terminar. Agradecemos muchísimo las atenciones de que fué objeto el representante de nuestro humilde semanario, poniendo sus columnas á la disposición de los vecinos de Udalla; sus columnas, que aunque modestísimas, se inspiran siempre en buena voluntad para cuanto suponga engrandecimiento y prosperidad de nuestra querida *Tierruca*

X. x. x.

Las tardes del concejo

Sesión subsidiaria del 20 de Noviembre de 1901

Presidida por el Alcalde señor Alonso y con asistencia de los señores concejales Lopez, Castillo, y Barredo se tomaron los siguientes acuerdos.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 102 de la ley municipal, quedaron ratificados los acuerdos adoptados por la junta municipal en sesión de 13 del actual los cuales se refieren á la aprobación del presupuesto para 1902.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber ingresado don Juan Villafranca y don Francisco Valle 187 pesetas 50 centimos cada uno por los panteones de la clase 2ª. que han adquirido en el cementerio municipal.

También se acordó quedar enterados de haber adquirido don Mateo Gomez una sepultura temporal.

En vista de la solicitud presentada por Carmen Gonzalez se acordó incluirla en la lista de médico y tenerla presente para cuando ocurra vacante en la farmacia.

Se acordó conceder la piedra necesaria de la muralla para el arreglo del firme de la rambla de la Darsena.

También se acordó comisionar al Señor Maestro de las obras municipales para que informe sobre el corrimento de tierras ocurrido en la carretera de Santa Isabel á San Felipe.

Se acordó quedara sobre la mesa el informe emitido por D. Antonio Jasza sobre el estado en que se encuentra la máquina y bomba de la fuente de la Alameda.

A propuesta del Sr. Barredo se acordó autorizar á la alcaldía averigüe si se han remitido á Madrid el expediente de dragado y limpieza de la Dársena y en caso afirmativo se recomiende al Sr. Eguilior su inmediato despacho.

Y por último se acordó quedara sobre la mesa la proposición hecha por el Sr. Lopez sobre la terminación de la carretera de Bárcena á Santoña.

NOTICIAS

Nuestro respetable amigo, el dignísimo y probo Juez de Instrucción de este partido, D. Antolin Mosquera, salió en la semana pasada, acompañado del actuario Sr. Olazabal escribiente Sr. Fial y alguacil Donato Diez al inmediato pueblo de Heras, al objeto de instruir las oportunas diligencias en averiguación de los hechos que originaron el descarrilamiento de un tren de mercancías, ocurrido en aquella estación.

Segun nuestras noticias se ha ordenado el procesamiento del Jefe y guarda-agujas de la estación de referencia, y del maquinista que conducía el tren descarrilado, contra los cuales aparecen algunos cargos.

Hemos sabido con dolorosa sorpresa el fallecimiento ocurrido en Bilbao hace muy pocos días, del maestro de obras militares Don Patricio Cuñado, que tan conocido era en esta villa, en la que prestó sus servicios durante mucho tiempo, y de la que no hacía un mes se había ausentado, en virtud de la supresión de la Comandancia de Ingenieros.

Damos el más sentido pésame á su apreciable familia, y rogamos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Segun dice «El Heraldo» llegado ayer á esta Redacción, en su información Militar, se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra el traslado á Torrelavega de las oficinas del Regimiento Reserva de Santander.

No hacemos comentario alguno á la preinserta noticia, lamentando únicamente que nada se haya trabajado aquí, á pesar de nuestras excitaciones públicas y particulares en ese sentido para que fuera Santoña el punto designado para establecer en él dichas oficinas.

Ahora serán las quejas y lamentaciones, cuando no hay remedio, y ahora se verá cuanta razón tenemos al insistir uno y otro día para que, saliendo de nuestra habitual apatía, se haga algo en beneficio de nuestro querido pueblo.

En la tarde de ayer llegó á esta villa el Señor Gobernador Civil de la Provincia, siendo recibido por el Alcalde y varios concejales.

El Sr. Polo de Lara que se hospeda en casa del Sr. Marqués de San Juan Nepomuceno se proponen pasar varios días entre nosotros. Sea bienvenido.

A última hora nos enteramos del fallecimiento de nuestro convecino D. Manuel Vazquez Perez, ocurrido ayer á las 12 y media.

A su apreciable familia, y muy especialmente á su hijo político el oficial de la Escala de Reserva de Infantería Sr. Llopis damos nuestro sentido pésame, deseándola que la resignación cristiana le sirva de lenitivo en la tremenda desgracia que les abate.

Con objeto de asistir á los consejos de guerra que han tenido lugar en esta plaza en los últimos días, llegó de Burgos el distinguido teniente auditor de 2ª. don Antonio Delgado.

Con el propio objeto llegaron de Santander, y hemos tenido el gusto de saludarles, nuestros particulares amigos los simpáticos capitanes del 2º. Batallón de Andalucía señores Smith, Grande, y Ramos.

Terminada su misión, en la tarde de ayer marcharon todos á Santander, en cuyo punto

han de tener lugar las vistas de varias causas incoadas por la jurisdicción militar.

El inteligente y laborioso escribiente auxiliar del cuerpo de oficinas militares, particular amigo nuestro señor Villena, ha sido agraciado, segun vemos en el «Diario Oficial» del ministerio de la guerra llegado aquí el pasado viernes, con una mención honorífica por su obra «Rudimentos de la esgrima á caballo de las tropas de caballería».

Felicitémosle cordialmente por tan honrosa distinción, y le animamos á que, como hasta aquí, siga dando pruebas de amor al trabajo y de su interés por cuanto se relaciona con el perfeccionamiento de los institutos, armados.

Con profundo sentimiento hemos sabido el fallecimiento del joven alumno del colegio de María Cristina, Manuel de la Gándara Marsella hermano de nuestro queridísimo amigo é ilustrado corresponsal en Madrid D. Luis de la Gándara, cuyos trabajos literarios habrán mas de una vez saboreado con fruición nuestros habituales lectores.

Huelga decir que nos asociamos de verdad al dolor que en estos momentos embarga á la apreciable familia de nuestro querido amigo, á la que deseamos de corazón la resignación suficiente para sobrellevar tan sensible pérdida.

MIL PÉSETAS al que presente Causulas de sándalo mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

IMP. DE EL AVISADOR. SANTOÑA



EL SEÑOR

D. MANUEL VAZQUEZ PEREZ

Falleció el 23 del corriente
A los 73 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Dolores Martinez, hijos Don Hipólito, Don Angel y Celestina sus hijos políticos, nietos, parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde y á los funerales que se celebrarán en la Iglesia Parroquial el lunes á las 10 de su mañana.

Santoña Noviembre de 1901

Folleto de EL AVISADOR. (2)

NUEVA TÁCTICA

breras por su cohesión y al mismo tiempo la más adaptable al terreno, consecuencia de la variabilidad de intervalos entre las fracciones pero los mismos procedimientos que para la sección dijimos. Por lo tanto reúne dicha formación las mejores condiciones requeridas.

La gran movilidad de las columnas de sección en la forma antedicha, facilita el avance por los pliegues del terreno. entorpece la velocidad de puntería en la moderna artillería y hace al mismo tiempo infructuosa la convergencia de los fuegos del enemigo.

Llama el Comandante Burguete a sus nuevas formaciones, *orden disperso*, dividiéndole en *concentrado* y *desplegado*, fundamentado el adjetivo *disperso* en la ruptura de frentes.

En sus disposiciones tácticas no caben más combates que el ofensivo y el defensivo-ofensivo. Una defensiva pasiva conduce únicamente á no aprovecharse de la destrucción

moral y material del enemigo y por lo tanto debe siempre desecharse. Reconoce como fin único de la batalla, el choque, el *abordaje* de la posición y con él, la *destrucción completa* del enemigo. El causarle bajas para obligarle á abandonar la posición, no tiene objeto táctico, las conquistas de terreno son un tráfago para la estrategia, nunca para la táctica.

Entre otras deficiencias del actual Reglamento hace resaltar las repetidas y exageradísimas observaciones insistiendo en que la tropa ha de cubrirse con el terreno y servirse de éste como de un arma que le proteja de proyectiles, rechazándolas en absoluto, pues si el soldado sigue estos preceptos no hay mando posible: el individualismo mata toda acción colectiva. Esa *iniciativa* esa *personalidad*, debe restringirse al mando; al soldado le basta con servirse de su arma y de su obediencia, y al mando únicamente corresponde servirse del terreno para amparar su tropa.

Pone de manifiesto el recelo de que están saturadas todas las observaciones del actual Reglamento, suponiendo siempre el caso de ser rechazado el ataque; esta hipótesis—segun el Comandante Burguete—no debe ni

mencionarse por que el ataque ha de ser siempre decisivo. Hay que vencer ó morir lanzarse adelante y arrollar al enemigo, evitando en todos casos hechos como los recientes de La Loma de S. Juan (Santiago de Cuba) en que—dice Pluddemann—renunciamos á la energía de la ofensiva y nos contentamos con defender obstinadamente lo que todavía poseíamos cuando un enérgico ataque en este punto, hubiera podido ponerles (á los americanos) en situación apurada.

En resumen, en contraposición de aquellos que fundados en los adelantos mecánicos é industriales, suponen que desaparecerá progresivamente el esfuerzo del hombre, el comandante Burguete considera al individuo como elemento principal de los tres esenciales—armas, terreno, y hombres—que entran en el combate.

Damos fin á estas ideas generales ó principios fundamentales del *Proyecto de Reglamento*, y cuyas diferencias con el vigente expondremos en días sucesivos comenzando por la instrucción del recluta y continuando con la de escuadra, peloton etc.

Siendo la *escuadra* la menor unidad táctica el comandante Burguete, empieza por destinar á los reclutas, á su llegada al Cuerpo

á una escuadra de cuyo cabo han de ser impuestos en todo lo concerniente á su instrucción táctica, además de los deberes de Ordenanza, siendo de ello responsables á los sargentos, que á su tiempo instruirán al peloton, y estos á los oficiales comandantes de las secciones.

No señala para la escuadra, número fijo de hombres, componiéndola de 10 á 15 y admite para ella dos formaciones únicas: la *hilería* y la *fila*.

En la primera los hombres están colocados unos detrás de otros con intervalo de un paso, conservando la alineación en sentido del fondo: la 2ª es la *fila* de nuestro Reglamento actual. La *hilería* es la formación normal de la escuadra; la fila solo sirve para revistas y para recorrer pequeñas distancias.

En los movimientos individuales, sin armas ó con ellas hemos podido observar lo siguiente: La *posición militar*, la de *firmes*, descanso en su lugar, á *discrección*, movimientos de cabeza y giros son idénticos á los del actual Reglamento con la variación de la voz de *medio derecha* ó *izquierda* que vuelve á cambiarse por la de *oblicuo á la derecha* etc.

Los distintos saludos sin armas y pasos,
Se continuará

Pídase en todas partes el Anis UDALLA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

DE ESTE PERIÓDICO

BOLSAS
de ultramarinos y confiterías
En la Imprenta y Librería

EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y de noticias.

Precios de suscripción

EN SANTOÑA, trimestre	1	peseta
Semestre	1'75	"
FUERA DE SANTOÑA, trimestre	1'25	"
Semestre	2	"
ULTRAMAR, Semestre	4	"

Anuncios, Comunicados, reclamos, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pagos adelantados.—Número suelto 10 céntimos, atrasado 20.

Redacción y Administración, RENTERÍA REYES, 1.—Librería.

ULTRAMARINOS

de

FERMIN HERNANDEZ

VINO EMBOTELLADO DE LA COMPAÑIA VINICOLA

RIOJA CLARETE

Rentería Reyes número 1.

IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACIÓN

de

FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes núm. 1.

SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares. Especialidad en esquelas de defunción, facturas, membretes, folletos talonarios targetas de visita y prospectos de todas clases. Así mismo se hacen encuadernaciones de obras por suscripción, periódicos y libros para el comercio á precios económicos

Gran surtido en estuches de papel y en paquetes, rayado y de luto, sobres de todas clases y tamaños, papel pautado, libros y menage para esquelas, colecciones de cuentos, papeles dorados y de fantasía, blancos de hilo y continuos de las mejores fábricas. cartulinas. Objetos de escritorio lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, copiadores, y tinta de sellos y para copiar cartas. Objetos de dibujo, lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, platillos gomas, esfuminos carbocillo, y tinta china.

Gran surtido en devocionarios.

Variado surtido de devocionarios elegantísimos titulados: Pan de Gloria, Tesoro Antoniano, Guia de Cielo, La Voz del Espíritu Santo, La Llave del cielo, Los siete Domingos de San José con misa, Joya de Cristiano, Estrella Guia del Cristiano, y Visitas al Santísimo, á precios muy reducidos